

Docencia en el socialismo del siglo XXI: una aproximación al deber ser

Mauricio González Bonilla*

* Magíster en Filosofía Latinoamericana y estudiante del Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina de la Universidad de Arcis, en Santiago de Chile. Profesor de la Universidad Central y en educación básica secundaria.



Enseñar y aprender tienen que ver con el esfuerzo metódicamente crítico del profesor por desvelar la comprensión de algo y con el empeño igualmente crítico del alumno de ir entrando, como sujeto en aprendizaje, en el proceso de desvelamiento que el profesor debe desatar. Eso no tiene nada que ver con la transferencia de contenidos y se refiere a la dificultad pero, al mismo tiempo, a la belleza de la docencia y de la *discencia*.

PAULO FREIRE, *Pedagogía de la autonomía*

Introducción

Al hacer un recorrido histórico del *socialismo*, se encuentra que este término fue utilizado por primera vez por el francés Pierre Leroux¹ en 1831 para referirse al movimiento que luchó contra la monarquía de la restauración y promulgar que el ideal de libertad es la asociación (Marx y Engels 1961). Posteriormente, se adhirió a la corriente sansimoniana, que se propuso reorganizar metódicamente el trabajo bajo la dirección de una élite industrial y religiosa. Hacia la mitad del siglo XIX, Leroux redefinió el socialismo para designar el ideal de una sociedad que equilibre los cánones de libertad e igualdad. Así mismo, criticó el individualismo y el socialismo absoluto, y en su lugar propuso un socialismo republicano que

¹ Defensor de la clase obrera y partidario de un socialismo místico y del feminismo, fue diputado en la Asamblea Constituyente y en la Asamblea Legislativa de su país en 1849.

tenía como consigna la libertad y asumía la igualdad en su sentido más exigente: el sentido social. Es importante señalar que esta visión un tanto utópica del socialismo surge como consecuencia de la organización de la economía política del siglo XVIII y de las transformaciones en la vida de las sociedades modernas a partir de la revolución industrial.

En el siglo XIX, cuando la burguesía consolida e implanta el capitalismo y el modelo parlamentario en Europa, Karl Marx concibe las ideas que, innegablemente, influirán en la sociedad contemporánea. Sus postulados —plasmados en *El manifiesto comunista*, publicado en 1848— giran en torno al materialismo dialéctico, el materialismo histórico, la lucha de clases y la sociedad comunista (Borón, *Tras el búho de Minerva*).

Marx asume el materialismo dialéctico como base filosófica para justificar sus ideales políticos. A través de él expresa su oposición a la dimensión espiritual planteando que solo existe la materia en constante y eterna transformación (dialéctica); de ahí se desprende que su filosofía no solo pretende explicar el mundo sino transformarlo. En cuanto al materialismo histórico, Marx plantea que la esencia del hombre es su trabajo; en consecuencia, la economía se basa en la relación de las fuerzas de producción (los trabajadores) y los medios. De la forma como se den esas relaciones, se desprende la organización del sistema económico de una sociedad (modo de producción), del cual, a su vez, dependen el sistema social, la religión, la política, la moral, entre

otros. A este conjunto de rasgos, Marx los denomina *superestructura*².

Ahora bien, en cuanto a la lucha de clases, Marx afirma que la historia de la humanidad es la historia de esta lucha, en la que la clase dominante trata de imponerse sobre una clase dominada, valiéndose de la superestructura social, y a la vez intenta liberarse de su propio yugo. Finalmente, respecto a la sociedad comunista, asume que la humanidad evolucionará a una sociedad ideal en la cual no habrá clases: los medios de producción serán propiedad de todos y, como resultado, no habrá opresores ni oprimidos. Para que este momento se dé, es necesaria la revolución del proletariado industrial, que entregará al Estado revolucionario las industrias y las tierras capitalistas para ser administradas, e igualmente educará a la población para hacer posible el ideal de una sociedad comunista.

2 La tesis básica del materialismo histórico es que la superestructura depende de las condiciones económicas en las que vive cada sociedad, de los medios y fuerzas productivas (infraestructura). Así, *la superestructura no tiene una historia propia*, independiente, sino que está en función de los intereses de clase de los grupos que la han creado. Los cambios en la superestructura son consecuencia de los cambios en la infraestructura. Esta teoría tiene dos importantes consecuencias: 1) por un lado, la completa comprensión de cada uno de los elementos de la superestructura solo se puede realizar con la comprensión de la estructura y los cambios económicos que se encuentran en su base; 2) por otro, no es posible la independencia de la mente humana, del pensamiento, respecto al mundo económico en el que están inmersas las personas —hacer esta separación implicaría fomentar un cierto relativismo—.



Leroux redefinió
el socialismo para
designar el ideal
de una sociedad
que equilibre
los cánones
de libertad e
igualdad.

Otra etapa importante para el socialismo se da en 1917, cuando Rusia se convierte en el escenario vivo de la revolución proletaria y popular. Lenin, protagonista de este acontecimiento, plantea lo siguiente en términos generales:

- La reivindicación del materialismo y de la dialéctica en oposición al idealismo y mecanicismo vigentes.
- El estudio de la problemática agraria y la consideración del campesinado como principal aliado del proletariado.
- El reconocimiento del derecho de autodeterminación de todos los pueblos y la necesidad de que el proletariado

participe en todos los movimientos de liberación nacional.

- El objetivo es la destrucción del Estado capitalista y la constitución del Estado revolucionario.
- El partido es el instrumento de la revolución, ya que aporta la conciencia socialista a los trabajadores y los dirige en su lucha por el poder.
- La crisis que abre paso a la revolución se da por la confluencia de dos hechos: la imposibilidad de la clase dominante por mantener el poder y la iniciativa revolucionaria de las masas dirigidas por el partido.
- Los medios de producción son propiedad pública. En suma, el socialismo es la teoría de la revolución.

Estos han sido tres momentos importantes para el socialismo. No obstante, el interés de este documento se centra en el contexto latinoamericano, por lo cual se hace a continuación una breve reseña histórica de cómo se hace presente el socialismo allí.

La ideología socialista influyó en la conciencia de algunos actores latinoamericanos a finales del siglo XIX, a pesar de que el capitalismo y sus manifestaciones estructurales en Latinoamérica no tienen las mismas secuelas estudiadas por Marx y Engels en el proceso industrial de la Europa del siglo XIX. Al mismo tiempo, las influencias ideológicas, las tendencias anarquistas y el incipiente movimiento obrero, que forman parte del socialismo latinoamericano, construyeron ejes conceptuales de gran incidencia en el pensamiento crítico regional.

La versión latinoamericana del socialismo

El socialismo en Latinoamérica ha hecho parte de una realidad histórica³. Remontándose a las comunidades originarias, es bien sabido que algunas de ellas ejercieron formas de organización social y productiva “socialistas”, una especie de comunismo primitivo en el cual se admitía la propiedad de los medios de producción como colectividad. Durante la etapa de la Colonia, nuestros pueblos gestaron sus propias revoluciones para liberarse de la opresión.

De esta forma, el socialismo tempranamente encontró manifestaciones más genuinas en la población indígena, campesina, afroamericana, mestiza u obrera, y, como tal, posibilitó una serie de luchas encausadas a la superación de la dependencia del capitalismo. En este orden de ideas, el socialismo latinoamericano se constituyó como un proceso de construcción popular. No obstante, luego de que este movimiento fuera “importado” sin resignificar sus teorías y elementos científicos con el contexto latinoamericano, muchos de sus militantes e intelectuales rechazaron algunos de estos procesos populares, por cuanto no se ajustaban a experiencias revolucionarias previas. Con



En el siglo XIX,
cuando la burguesía
consolida e implanta
el capitalismo
y el modelo
parlamentario en
Europa, Karl Marx
concibe las ideas
que, innegablemente,
influirán en
la sociedad
contemporánea.

ello, cayeron en la obstaculización del proceso de construcción de un socialismo propiamente latinoamericano, auténtico.

Desde mediados del siglo XIX, mientras expiraba definitivamente el anhelo de constituir una *gran patria* latinoamericana ante la consolidación de las repúblicas soberanas regidas por los designios

3 No hubiese sido posible comenzar a vertebrar el pensamiento socialista latinoamericano si quienes favorecieron tal corriente no hubieran abrevado, inicialmente, en la ideología radical de la revolución francesa y, luego, en los clásicos del socialismo científico.

del capitalismo británico y norteamericano, y cuando los movimientos de resistencia indígenas, afroamericanos, criollos o gauchos fueron abatidos, todos los movimientos suramericanos se encontraron con una izquierda antipopular que se ubicó al mismo nivel de las élites dominantes. Esta contradicción marcó para siempre la historia política de las luchas sociales. Fueron pocas las figuras valiosas que entonces surgieron y tomaron las banderas de las causas nacionales y populares.

Durante el siglo XX, esta incompatibilidad se apoderó de la formación y reconstrucción de algunos partidos políticos progresistas en América Latina, y cimentó un “pseudosocialismo” al servicio de la superestructura cultural e ideológica dominante. Esta clase de izquierda incorporó una posición ideológica “idealista”, que reproducía de memoria las teorías marxistas, incompatibles con la realidad latinoamericana, y que, en consecuencia, ignoraba los procesos independentistas y emancipatorios que se dieron. En general, este socialismo en Latinoamérica tiene sus momentos visibles ante la reaparición de procesos revolucionarios populares, al asumir actitudes contrarrevolucionarias que extendieron el alcance de las clases dominantes. Respecto a esto, se puede tomar como referente lo siguiente:

Nuestras economías son pequeñas y por lo tanto es importante la generación de un mercado latinoamericano poderoso, con capacidad de acumulación y ahorro para impulsar las inversiones y los avances científico-tecnológicos tomando en cuenta

la enorme cantidad de recursos humanos y materiales subutilizados o inutilizados en nuestro continente. (Elías 19)

Más recientemente ya no se concibe la posibilidad de un socialismo unificador entre los países latinoamericanos. El neoliberalismo, la descomposición del Estado y el debilitamiento de la base cultural de nuestros pueblos afianzaron la consolidación del modelo capitalista y relegaron el socialismo latinoamericano a la construcción de algunas estrategias políticas aisladas (Gómez).

Hacia finales del siglo XX (años ochenta y noventa), con la hegemonía norteamericana⁴, el reordenamiento de las clases dominantes y la concepción ideológica y cultural de la globalización, quienes sostenían la concepción del socialismo no consiguieron constituir nuevas experiencias revolucionarias a causa de los círculos de poder que implantaron los aparatos políticos y estatales tradicionales:

No sorprende comprobar que nunca el mundo ha sido más inseguro que hoy, cuando se combinan la prepotencia del unilateralismo norteamericano y la mortífera nueva doctrina militar de la “guerra infinita” con la proliferación de armas nucleares en manos de diversos actores privados. (Borón, *Socialismo del siglo XXI* 44)

4 A partir del siglo XIX, a través de la doctrina Monroe, los Estados Unidos lanzaron su primer proyecto anexionista hacia América Latina: pretendían una América para los estadounidenses. Este proyecto trajo tremendas consecuencias para todo el hemisferio.

Sin dejar de lado la particularidad de algunos países, las décadas de los ochenta y los noventa presenciaron la decadencia de una izquierda antipopular y, por otro lado, abrieron paso al nacimiento de nuevas figuras políticas que canalizaron las luchas y la construcción política desde bases populares de poder para renovar, a finales del siglo XX, un socialismo popular dirigido a una nueva izquierda latinoamericana.

Es importante en este momento hacer una revisión del concepto de Estado que se mantenía en el siglo XX, y advertir la estadolatría o el culto al Estado en ese tiempo, ya que esta concepción generó un gran número de muertes y consiguió introducir costumbres vividas en otras épocas y minimizar, por otra parte, la energía social.

El estado no debe escribirse con mayúsculas. No es ni el origen de toda decisión política, ni el tabernáculo de un Poder fundante del orden, ni el único o mejor regulador del mercado, ni el depositario de la racionalidad, por tanto, no es el objeto (positivo) de la política ni el centro hacia el cual debe orientarse la acción de cambios. El estado es siempre equívoco, instala un simulacro de universalidad, con lo cual dota de legitimación a los errores particulares que representa. No existe tal universalidad como algo esencial y preexistente, lo que hay es la construcción de una coexistencia que proviene de acuerdos entre intereses distintos y que requiere de una constante deliberación. (Moulian 111)

Por lo tanto, el Estado no puede pensarse como un instrumento del bien

común. El socialismo debe ser creado como socialización del poder político, y esto quiere decir que debe ser creado con una democracia participativa que sustituya a la democracia puramente representativa. La nueva sociedad que se intenta crear está basada en la autorreflexión permanente, potenciando el ejercicio del pensar en común:

La lucha por el socialismo requiere del debilitamiento del Estado de la tradición occidental como lugar de localización del poder político, para concebirlo como un espacio que entrone la democracia participativa que da papel protagónico a las minorías. Por ello, el socialismo se constituye en democracia global, se asume como forma deliberativa de vida social y superación de la democracia como régimen representativo. (Hamburger 145)

La educación y el ejercicio de la docencia

Luego de este panorama, es necesario tomar como referentes la educación —que, según Suchodolski, “es un instrumento de la clase dominante, que determina su carácter adecuadamente a los intereses de clase, así como al ámbito que abarca la enseñanza para su propia clase y para las clases oprimidas” (Fundamentos de pedagogía socialista, 121-122)— y el ejercicio de la docencia, puesto que a través de ellas se forjan en la sociedad los elementos superestructurales de los cuales hablaba Marx, que rigen los destinos, la

Remontándose a las comunidades originarias, es bien sabido que algunas de ellas ejercieron formas de organización social y productiva “socialistas”, una especie de comunismo primitivo en el cual se admitía la propiedad de los medios de producción como colectividad.

concepción del mundo y la interpretación que el ser humano hace de sí mismo y de su historia.

En términos generales, desde la óptica metodológica y didáctica, la educación socialista propone partir de lo superficial a lo profundo, de lo próximo a lo lejano; hacer de las clases un espacio motivador e interesante; repetir lo primordial para llegar a la comprensión total; resumir lo trabajado destacando lo más importante; practicar la crítica y la autocritica, y, finalmente, cultivar nuevos valores humanos y sociales. La educación así orientada contribuye a la formación ideológica, política, moral y física del hombre que el socialismo necesita, y se centra en los valores de la justicia, reflejados en un estilo de vida justo, acorde con las nuevas relaciones sociales. En consecuencia, procura formar una nueva conciencia y un compromiso social encaminado a nuevos valores.

Esta educación requiere el desarrollo individual y colectivo. Se incentiva la desaparición progresiva de la insensibilidad, la indiferencia y el individualismo. Se cultiva una sólida conciencia ideológica y una convicción sociopolítica. Por supuesto, también implica la formación de personas caracterizadas por una moral inquebrantable, optimista, indolegable, laboriosa, humilde y con un total desinterés personal. En síntesis, el modelo educativo socialista consolida su compromiso de servir al pueblo.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se funde con el trabajo productivo; los saberes adquiridos se aplican en la vida y en la práctica social; además, se establece la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Así, los actores del proceso batallan contra los valores individuales dando primacía a la colaboración y la ayuda mutua. La sociedad es vista como un colectivo de trabajo, debate y reflexión.

No obstante, esta visión un tanto ideal de la educación llama la atención frente al análisis de los sistemas educativos latinoamericanos, si se tiene en cuenta la siguiente afirmación:

Lo que debe evitarse es la aparición y cristalización de actitudes pasivas y no participativas, de forma tal que la población no espere que todos sus problemas sean resueltos por el Estado. Actitudes como estas se constituyen en un grave obstáculo en la construcción del “hombre nuevo” y de la nueva cultura del socialismo. (Borón, *Socialismo del siglo XXI* 46)

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cabe mencionar que *los principios ideológicos del socialismo y su concepción sobre la educación deben ser reelaborados con respecto a los actuales procesos dinámicos e históricos del quehacer docente*⁵ en Latinoamérica.

5 Dado que existe una variedad de títulos para referirse a los profesionales de la educación, es necesario que ellos asuman sus responsabilidades de acuerdo con los códigos deontológicos de la profesión. El docente es un agente social que puede influir de forma positiva en el cambio de actitudes que tienen sus estudiantes frente al conocimiento.

Tomando como referencia, por un lado, a Venezuela y la propuesta del gobierno de Hugo Chávez, ahora en manos del presidente Maduro, que proclama una educación basada en el socialismo, y, por otro lado, a Colombia con su visión neoliberal (capitalismo del libre mercado) impartida en la formación académica de las facultades de educación⁶, se intenta hacer una comparación de la forma como cada una de estas naciones suramericanas asume la educación y el ejercicio de la docencia.

La educación y el ejercicio de la docencia socialista venezolana

En primera instancia, el fin general de la educación en Venezuela se encuentra establecido en la Ley Orgánica de Educación en los siguientes términos:

La educación tiene por finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental, en la valorización del trabajo; capaz de participar activa,

6 Los educadores deben luchar contra el reduccionismo profesional con el que algunos individuos denigran de la profesión docente, pues no es más que una ideología pobre carente de sentido y de razón, ya que todo profesional, por antigua que sea su profesión, ha tenido que pasar por un aula de clase, en la que ha sido instruido por un docente, maestro, educador, pedagogo o catedrático, solo por nombrar algunos de los títulos con los que se hace referencia a los principales gestores de cultura en la sociedad.

consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana. (Ley Orgánica de Educación Venezolana, art. 3)

De acuerdo con los postulados expuestos, es evidente que este objetivo es concebido con una visión que engloba la educación desde la óptica socialista. En este sentido, se orienta hacia el humanismo experimental, es decir, guía el desarrollo de la persona como actor dinámico que vela por el conocer y el hacer, redimensionando su práctica en la colectividad con sentido solidario.

En el contexto colombiano, la Constitución política de 1991 (art. 67) y la Ley General de Educación de 1994 (artículo 1)⁷ establecen la política educativa en función del ideal de ciudadano y ciudadana que dichas normas proyectan. Toda la legislación y la política administrativa se

orientan a la consagración del acceso a la educación como un derecho fundamental, y asumen la responsabilidad de garantizar la calidad del servicio, al igual que su prestación a todos los sectores y grupos humanos. En estas normas, se perfila una política progresista que asegura a todos un desarrollo personal y colectivo en beneficio de toda la sociedad.

La educación es un derecho fundamental de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella, se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente. (Constitución Política de Colombia, art. 67)

En últimas, la Constitución establece que el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, cátedra e investigación, obliga a estudiarla y a impartir la instrucción cívica en todas las instituciones educativas públicas o privadas.

No obstante las posturas de estas dos naciones, es innegable que el sector educativo enfrenta grandes desafíos. Por ello, el papel protagónico que han asumido los educadores en la transformación de la educación requiere esfuerzos ingentes con el fin de preparar ciudadanos competentes para enfrentar los retos del siglo XXI, mediante el desarrollo del conocimiento, la ciencia y la técnica. Este hecho implica la disposición de los Estados para proveer

7 “Artículo 1.º *Objeto de la Ley.* La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación, que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”.

los recursos necesarios, tanto humanos como económicos, que permitan la transformación educativa requerida en esta etapa de transición latinoamericana, frente al mundo globalizado. Sin embargo, resulta contradictorio observar que, en la mayoría de nuestros países, los recursos del Estado destinados a la educación resultan insuficientes, lo que genera mayor atraso.

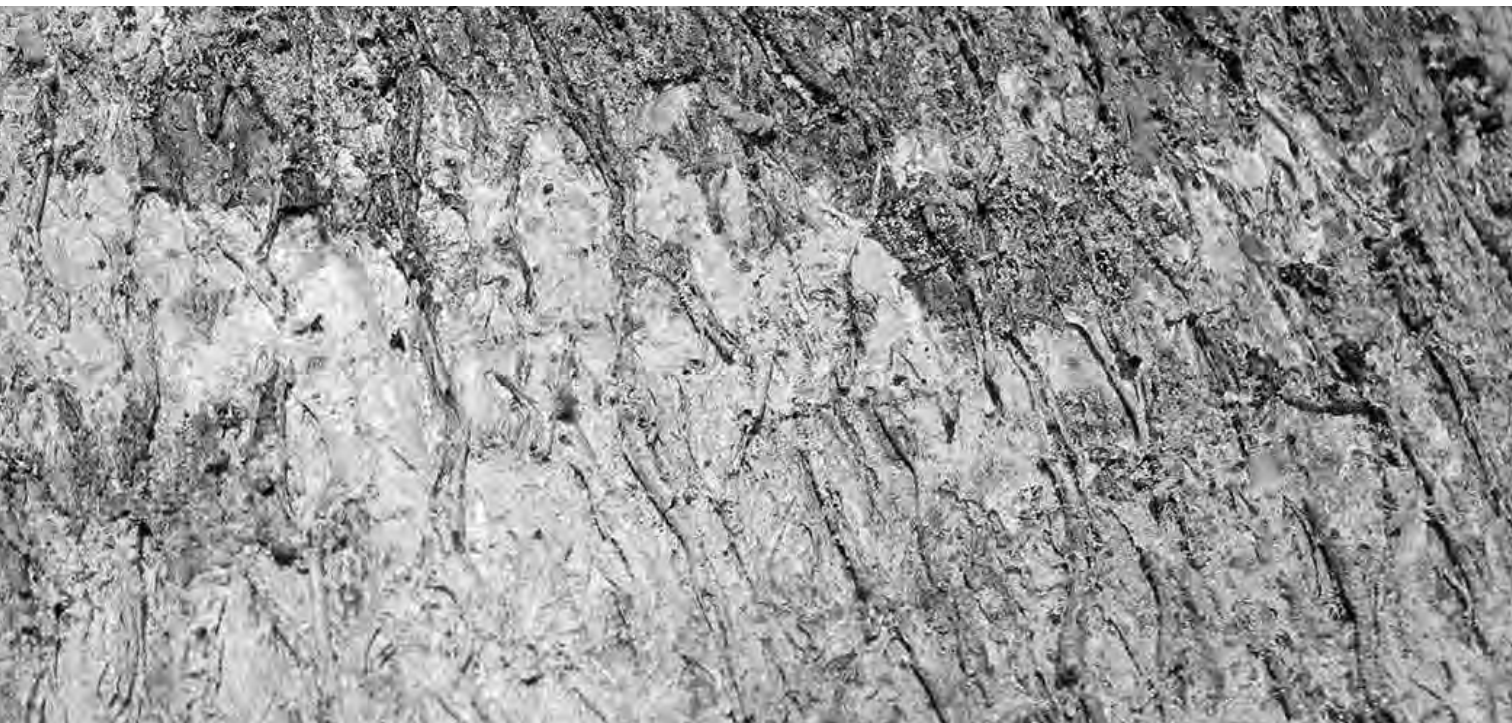
La inversión en educación, por ejemplo, ha declinado si se la considera en términos per cápita. Nuestra región se compara desfavorablemente con los países del sudeste asiático en ese rubro y, en algunos casos, las cifras son inclusive inferiores a las que registran algunos países de África y Asia meridional. ¿Hay alguna razón por la cual no se pueda poner fin a esta situación? Ninguna. Se trata, simplemente, de una cuestión financiera. El Estado carece de recursos. (Borón, *Socialismo del siglo XXI* 69)

En cuanto a los recursos humanos, cabe preguntarse si los docentes son conscientes y se encuentran preparados para la

formación de las conciencias críticas requeridas por Latinoamérica actualmente. En este sentido, se han detectado distintas problemáticas presentes en las concepciones y prácticas de su formación, lo cual supone plantear la urgencia de la consolidación de políticas con un enfoque sistémico que orienten las relaciones requeridas entre los distintos componentes del sistema. De este modo, podrían tenerse en cuenta las siguientes áreas de reflexión sobre la formación de los docentes: instituciones formadoras, currículo, investigación, interdisciplinariedad e innovación para la competitividad.

Caracterización del docente socialista

Ahora bien, como consecuencia de lo anterior y desde la perspectiva socialista latinoamericana, el docente debe poseer las aptitudes y actitudes especiales que le permitan un aporte de mayor calidad en la construcción del conocimiento.



Dichas cualidades son las que aquí se presentan:

- Tener un espíritu positivo para crear un ambiente de confianza entre el alumno y él, lo que generará una buena comunicación e intercambio de ideas.
- Estar en la disposición de respetar el criterio que pueda tener determinado estudiante, siempre y cuando su razonamiento esté debidamente fundado.
- Ser facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover nuevas técnicas de aprendizaje como la investigación, el debate y la interacción.
- Promover el desarrollo cognoscitivo y despertar el interés del estudiante hacia la investigación.
- Tener amplios conocimientos en la materia que imparte y cierta experiencia práctica.
- Tener la ética como uno de sus principios fundamentales.

De acuerdo con lo expuesto, y tomando como ejemplo a Venezuela, nación revolucionaria socialista bolivariana, esta promulga un solo fin común: brindar a su pueblo bienestar social y políticas económicas que aseguren su perfil como nación socialista⁸.

⁸ Un desarrollo más pormenorizado de estas ideas se puede hallar en el libro *Comprender Venezuela, pensar la democracia. El colapso moral de los intelectuales occidentales*, de Liria Fernández y Luis Alegre. En esta obra, los autores sostienen que Venezuela es el único caso en el que un proyecto socialista que toma el camino del derecho constitucional ha resistido todas las presiones y amenazas, y además está demostrando en los hechos que existe compatibilidad entre socialismo y democracia.

Colombia y su visión capitalista de la docencia

En contraste con lo anterior, la educación en Colombia contempla una formación integral del sujeto en ideales que responden a las tendencias emanadas por la globalización en el siglo XXI. El modelo económico y político de esta nación, basado en el capitalismo, *lo que menos desarrolla es una educación y una docencia centrada en el sujeto como ser de relaciones sociales*. Su único interés es formarlo en competencias individuales que le permiten surgir en la sociedad del tener por el tener. Esta práctica colombiana muestra una evidente contradicción con la visión socialista, tal como es definida por Borón:

La construcción del “sujeto” del socialismo del siglo XXI requiere reconocer, antes que nada, que no hay uno sino varios sujetos. Que se trata de una construcción social y política que debe crear una unidad allí donde existe una amplia diversidad. Que los lenguajes, las culturas, las tradiciones, mentalidades e ideologías de estos componentes del campo popular son muy diversos, y que la labor de sintetizarlos en una fórmula organizativa y política coherente es una tarea de una enorme complejidad. (Borón, *Socialismo del siglo XXI* 129-130)

Así, en la educación socialista, el individuo logra su desarrollo en cuanto es consciente de los otros, concibiendo la sociedad como unidad.

En el modelo económico y político capitalista colombiano, los docentes son preparados y evaluados, para que en su quehacer profesional sigan, de manera implícita, alimentando los ideales del capitalismo para salir del subdesarrollo; pero, como lo afirma Borón (*Socialismo del siglo XXI*): “El capitalismo ha demostrado que no es la tan proclamada ruta hacia el desarrollo para los países de la periferia, sino precisamente lo contrario: el camino más seguro para perpetuar el subdesarrollo” (12). En este orden de ideas, resulta inquietante que el sistema educativo colombiano perpetúe paradigmas que castran la posibilidad de una transformación de fondo en la formación de sus ciudadanos y que, al contrario, los sume en el abismo del subdesarrollo. En contraste, la pedagogía socialista busca, desde toda perspectiva, rescatar la dignidad del hombre y reconciliar la condición humana, es decir, la felicidad entendida como igualdad, pacifismo y democracia. De otra forma, el verdadero desarrollo de las naciones no podrá alcanzarse:

Quien quiera hoy hablar de desarrollo tiene que estar dispuesto a hablar de socialismo; y si no quiere hablar de socialismo, debe callar a la hora de hablar del desarrollo económico. La experiencia internacional es taxativa: países considerados “la gran promesa”, poseedores de un futuro brillante en el concierto capitalista mundial, se debaten en medio del subdesarrollo, la pobreza y la dependencia un siglo después de aquellos pronósticos tan favorables. (Borón, *Socialismo del siglo XXI* 40)

Praxis docente

Si se habla de educación y pedagogía, necesariamente hay que involucrar al docente en los factores que favorecen o dificultan su labor, más aún desde ópticas tan divergentes como el neoliberalismo y el socialismo, que indudablemente han dejado su impronta en los destinos de los pueblos latinoamericanos.

En el neoliberalismo, el ejercicio docente, direccionado por el Banco Mundial, se ha visto afectado en diversas situaciones. Una de ellas es la introducción de las llamadas medidas de “racionalización” de la gestión educativa, que aumentan el número de estudiantes por aula y disminuyen el número de educadores por escuela, hecho que va en detrimento de la tan anhelada “calidad” educativa⁹. En consecuencia, la carga de trabajo del docente se incrementa y lo aleja de los fines holísticos de la educación, y, además, *no es acorde a la remuneración que recibe*, lo cual genera en él desazón, angustia y menoscabo de su dignidad como profesional.

A esta última idea, se añade el detrimento de sus derechos laborales. A modo de ejemplo, se ha sustituido la supervisión y evaluación del trabajo docente (integral y bajo criterios pedagógicos) por un sistema de evaluación que privilegia la competencia individual,

9 En la actualidad, se están presentando cursos de hasta 45 estudiantes por aula y el número de docentes administrativos se asignan de acuerdo con el número de jóvenes matriculados, práctica que se aleja del ideal de número de estudiantes por curso que es de 25. Cabe anotar que esto sucede en los colegios públicos.

implementado por organismos privados que aplican criterios de orden empresarial a la medición de la calidad del trabajo docente. En suma, el condicionamiento reduccionista y las evaluaciones estandarizadas constituyen un círculo vicioso que no contribuye al mejoramiento de la calidad educativa.

Resulta interesante remitirse ahora al ejercicio de la docencia desde la perspectiva socialista, que, Lenin señalaba, tiene como tarea fundamental la organización del trabajo: “Uno de los defectos cardinales de que adolecía la ordenación de la enseñanza y la instrucción en la sociedad capitalista consistía en que estas estaban apartadas de la tarea fundamental de la organización del trabajo” (Lenin, 1961 178-180).

Así, los maestros deben perfeccionarse para resolver tareas patrióticas que conduzcan al progreso social. Esto implica que el Estado debe proveer espacios de discusión y actualización para los docentes inmersos en actividades científicas educativas, de modo que puedan desarrollar su función intelectual al servicio de los trabajadores. Otro factor relevante es la organización metodológica del trabajo, es decir, la preparación didáctica, que, además de optimizar la labor del docente en el aula, es la vía a través de la cual la teoría pedagógica interactúa con su práctica.

El carácter general de toda nuestra propaganda del partido, de la enseñanza y la instrucción escolares, y el carácter de la instrucción extraescolar debe cambiar. Pero no

para modificar las bases mismas y la orientación de la enseñanza, sino para adaptar el carácter de esta actividad al paso de la edificación pacífica con un vasto plan de transformación industrial y económica del país. (Lenin, 1961 390-391)

Sumado a lo anterior, la evaluación de la labor docente es realizada por pares académicos que orientan a sus colegas en la mejora de su quehacer en el aula, a partir de criterios pedagógicos, ajenos a un orden empresarial. De acuerdo con lo anterior, el docente asume el compromiso revolucionario de fomentar una educación que corresponda a valores socialistas centrados en una sociedad justa, protagónica y garante de un sistema de valores democráticos. La formación del maestro implica entonces el cultivo de sus saberes académicos y populares, como promotor de una educación en y para la libertad, que lo transformen en sí mismo y que le ayuden a construir nuevos espacios en el ejercicio de la praxis pedagógica. Estos elementos constituyen el deber ser de la educación socialista. En síntesis, el maestro, en el contexto de una educación y democracia socialista, conduce al ser humano por la senda de la justicia y la libertad.

Consideraciones finales

Las teorías socialistas propuestas por Marx, Engels y Lenin continúan vigentes en el panorama actual latinoamericano y ejercen su influencia en la superestructura de la sociedad, particularmente, en

aquellas naciones que buscan la reorganización de sus esquemas sociales con la aspiración de sacar a sus pueblos de la miseria y del subdesarrollo.

La contextualización de dichas teorías en la realidad latinoamericana del siglo XXI presenta una alternativa que, a diferencia del capitalismo, vela por una organización social justa y equilibrada, que apuesta por la libertad y la igualdad, a pesar de la fuerte presión que ejerce el neoliberalismo, poseedor del poder económico mundial, que constriñe la posibilidad de alcanzar y extender esta visión socialista, debido a que esta desestabiliza su hegemonía y, por ende, las arcas de unos pocos.

Todo cambio genera un proceso de adaptación y acomodación que exige del ser humano una mentalidad abierta y dispuesta para asumir la nueva realidad. Por tanto, las reacciones que genera, más tratándose de un desequilibrio en el poder económico, desembocan en conflictos ideológicos, sociales y políticos en los que algunos sectores de la sociedad pretenden vencer y dominar a otros, avasallando, destruyendo, manipulando y exterminando cualquier intento de renovación que procure beneficiar a los menos favorecidos.

Para el neoliberalismo, la gestión pedagógica es lo último que interesa. Lo que realmente le preocupa es cómo la comunidad puede soportar el financiamiento de la educación y aliviar lo más posible la carga presupuestal al Estado. De esta manera, el acceso a la educación, como en la Alta Edad Media, será exclusivo para aquellos

que tengan la posibilidad económica de cubrir los gastos que genera, mientras que las clases menos favorecidas engrosarán las filas de trabajadores informales (mano de obra más que barata y no calificada) que, ante la necesidad, venden su trabajo por unos pocos pesos. Así, sin ser conscientes, contribuyen a la perpetuidad del subdesarrollo en los países latinoamericanos y a la extensión del capitalismo.

Sumario

Se reitera que la tendencia actual del capitalismo mundial es seguir enriqueciendo a una minoría a expensas de la degradación humana. Tal es el caso de Latinoamérica, donde un alto número de ciudadanos está en la indigencia, mientras que unos pocos amplían los tentáculos del poder y del control basados en sus relaciones con los políticos administrativos de las naciones. A modo de ejemplo, en Colombia existen algunas multinacionales que, a costa de la explotación de los recursos naturales, financian de manera descomunal grupos al margen de la ley para que desplacen y asesinen a los indefensos campesinos que viven en estas zonas, en muchas ocasiones —lo que resulta más grotesco— con el beneplácito de las Fuerzas Armadas y de los gamonales políticos de la región.

El papel protagónico del docente en el ejercicio de su profesión trasciende modelos ideológicos, políticos y económicos, por cuanto su deber con la sociedad incide directamente en la formación de un ser humano consciente de la

construcción de sí mismo en función de su otredad, es decir, su ser con y para el otro; un verdadero sentido de comunidad. De esta forma, valdría la pena reevaluar la realidad educativa latinoamericana, su presente, su futuro, y aunar esfuerzos para que el *deber ser* de la docencia traspase fronteras ideológicas, políticas,

económicas y religiosas para, finalmente, constituirse en el *ser* que oriente la formación de la conciencia crítica del pueblo; llevar a nuestras naciones a explotar su vasta riqueza natural y humana, y hacer de América Latina un continente pujante, justo y libre que esté a la vanguardia en el panorama mundial. ■

Bibliografía

- Borón, Atilo. *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires: Clacso, 2000. Impreso.
- Borón, Atilo. *Socialismo del siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo, 2008. Impreso.
- Elías, Antonio. "Introducción". En *Los gobiernos progresistas en debate. Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Uruguay*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; PIT-CNT Instituto Cuesta Duarte: Buenos Aires, Argentina, 2006. Impreso.
- Fernández, Carlos y Luis Alegre. *Comprender Venezuela, pensar la democracia. El colapso moral de los intelectuales occidentales*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2006. Impreso.
- Gómez Leyton, Juan Carlos. La actualidad de la Historia: la rebelión indígena en Chile y América Latina. *Revista de AMERICA LATINA*, 7: 7-12, 2007. Impreso.
- Hamburger, Álvaro. El socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollos y desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9 (1), 2014. Impreso.
- Marx, Carlos y Federico Engels. *Manifiesto del partido comunista*. Moscú: Editorial Progreso, 1969. Impreso.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. *La ideología alemana*. La Habana: Editorial Política, 1979. Impreso.
- Moulian, Tomás. *El socialismo del siglo XXI. La quinta vía*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002. Impreso.